

## Construcción del binomio: interculturalidad y personas Sordas<sup>1</sup>

### Construction of the binomial: interculturality and Deaf people

### Construção do binómio: interculturalidade e as pessoas surdas

**Mariana Martínez Atanacio**

*Universidad Veracruzana, Veracruz, México*

atanaciomari90@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-6519-0875>

#### Resumen

Este trabajo se enfoca en la revisión de fuentes documentales sobre la interculturalidad y las personas Sordas en América Latina. El objetivo es identificar la relación y el aporte de dicha perspectiva en los estudios, por medio de la búsqueda y la recopilación de materiales publicados en cuatro bases de datos de libre acceso. Para ello, se empleó el enfoque cualitativo y la investigación documental. Implicó la revisión sistemática, la elaboración de fichas de contenido, la clasificación, el cotejo de información y la organización de las siguientes categorías: enfoque, bilingüe, nociones y educación. El mayor reto fue la reflexión teórica y empírica de los documentos para determinar el vínculo del binomio. Los resultados mostraron la presencia de la simetría en la propuesta educativa destinada a los pueblos indígenas con las comunidades sordas por la concepción de minorías lingüísticas.

**Palabras clave:** educación intercultural; bilingüismo; sordo; indígena; lengua de señas.

#### Abstract

This paper focused on the review of documentary sources on interculturality and Deaf people in Latin America. The objective was to identify the relationship and the contribution of such perspective in the studies, through the search and compilation of materials published in four open access databases. For this purpose, the qualitative approach and documentary research were used. It involved the systematic review, elaboration of content cards, classification, cross-checking of information and organization of the following categories: approach, bilingual, knowledge and education. The major challenge was the theoretical and empirical reflection of the documents to determine the binomial link. The results showed the presence of symmetry in the educational proposal aimed at indigenous peoples with deaf communities by the conception of linguistic minorities.

**Keywords:** intercultural education; bilingualism; deaf; indigenous; sign language.

#### Resumo

Este trabalho centrou-se na revisão de fontes documentais sobre interculturalidade e pessoas surdas na América Latina. O objetivo foi identificar a relação e a contribuição dessa perspectiva nos estudos, através da busca e compilação de materiais publicados em quatro bases de dados de acesso livre. Utilizando uma abordagem qualitativa e pesquisa documental. Envolveu a revisão sistemática, a elaboração de fichas de conteúdo, a classificação, o cotejamento das informações e a organização das seguintes categorias: abordagem, bilíngue, noções e educação. O grande desafio foi a reflexão teórica e empírica dos documentos para determinar a articulação do binómio. Os resultados mostraram a presença de simetria na proposta educacional voltada para os povos indígenas com comunidades surdas pela conceção de minorias lingüísticas.

**Palavras-chave:** educação intercultural; bilinguismo; surdos; indígena; linguagem de sinais.

Recibido: 21/11/2023

Acceptado: 21/02/2024

Publicado: 30/06/2024

<sup>1</sup> Sordo con *S* mayúscula se aplica con el propósito de diferenciar el uso de la *s* minúscula centrada en la ausencia de audición y el uso de la *S* mayúscula reconoce la identidad cultural y lingüística de un grupo.

## 1. Introducción

La temática de la interculturalidad ha adquirido relevancia desde la década de los años 90. Está presente en diversos ámbitos como las políticas públicas, educación, lingüística, psicología, economía, entre otras. La interculturalidad es un enfoque en constante cambio, que va más allá del respeto, la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad. Se le conoce como la base de un proceso que busca la construcción de sociedades, las relaciones y condiciones de vidas nuevas y distintas, relacionadas con las formas de interpretar el mundo, los saberes, los pensares, los sentires, la historia cultural, la relación con la madre naturaleza, entre otras (Walsh, 2008).

El propósito de este estudio radica en discernir la relación entre la interculturalidad y las comunidades sordas, específicamente en el ámbito educativo, considerando que algunos países en América Latina han incursionado en su incorporación. En este marco, partimos de la vinculación de los estudios sordos, entendidos como un campo heterogéneo, los cuales reconocen y valoran los efectos sinérgicos de la interculturalidad, reconociendo la poca existencia de materiales sobre las comunidades sordas de los países de América Latina y la incipiente producción académica en este campo (Castro y Faye, 2017).

La relación que existe entre la interculturalidad y los estudios sordos se aborda desde la perspectiva propuesta por Pérez (2009), quien sostiene que la noción de *interculturalidad* es multifacética. Esta se emplea para caracterizar, interpretar y resolver conflictos derivados de la diversidad cultural y lingüística, ya sea como un *deber ser*, una propuesta educativa, un proyecto nacional, un modelo de caracterización —que describe (y analizar) hechos sociales y situaciones en las que interactúan personas—, un método de investigación, entre otros enfoques.

A partir de estas consideraciones, el presente estudio trata de identificar la relación de la interculturalidad en los estudios de las personas Sordas.

## 2. Metodología

El estudio se elaboró desde el enfoque cualitativo (Taylor y Bogdan, 1989) y se empleó la investigación documental, la cual consiste en consultar fuentes o referencias sobre el tema de estudio para analizar y organizar el contenido seleccionado (Cázares *et al.*, 2020), a través de una revisión descriptiva (Vera, 2009). El proceso de identificación y selección de los documentos se llevó a cabo mediante una búsqueda exhaustiva de artículos en cuatro bases de datos de libre acceso: Scielo, Dialnet, Redalyc y Latindex. Para dirigir la búsqueda de manera efectiva, se utilizaron los términos *interculturalidad*, *intercultural* y *sordo*, focalizando la atención en los títulos, resúmenes (*abstract*) o palabras claves. Es importante destacar que no se aplicó un filtro temporal en la búsqueda de información, dada la limitada literatura existente sobre la intersección entre las personas Sordas y la interculturalidad (Castro y Faye, 2017).

Los criterios de inclusión y exclusión establecidos fueron los siguientes: los documentos debían estar escritos en español, estar relacionados con la educación de personas Sordas y presentar un formato de artículo teórico, empírico o de revisión. En ese sentido, se excluyeron libros, reseñas, capítulos de libros, entrevistas y notas de congresos.

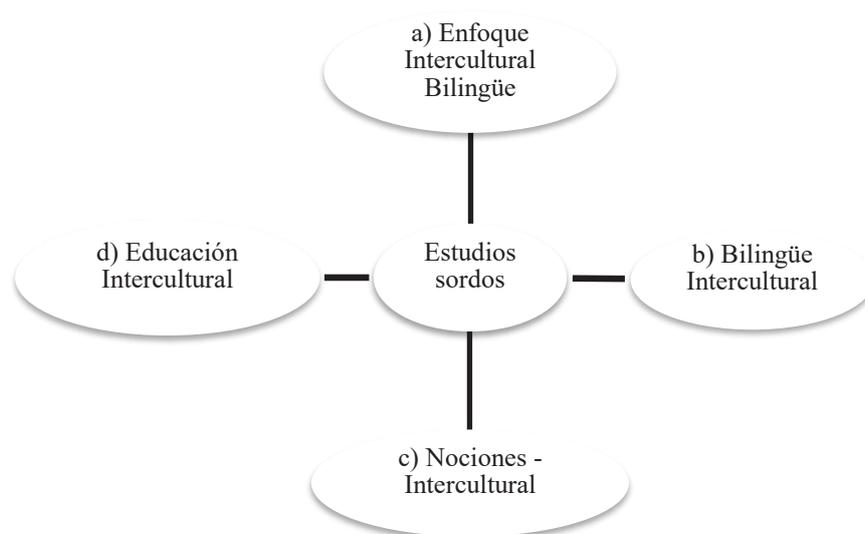
Se realizó la búsqueda de información en cada una de las bases de datos mencionadas, se elaboraron esquemas de registros que incluían el año de publicación, el nombre de la revista, el nombre del autor o autores, el país de origen y el título del trabajo. La organización de la información se dividió en cinco etapas: en la primera, se identificaron el total de documentos en cada base de datos: Scielo (2), Dialnet (21), Regalyc (3) y Latindex (2), en total veintiocho documentos. En la segunda etapa, se realizó una revisión de los títulos y autores, donde los artículos duplicados fueron eliminados, reduciendo así la muestra a veinticuatro archivos.

En la tercera etapa, se efectuó una lectura de los resúmenes (*abstracts*) de cada documento y se eliminaron aquellos que no cumplían con los criterios de inclusión previamente establecidos. En la cuarta etapa, los documentos fueron organizados de manera ascendente por países y, finalmente, en la quinta etapa, se realizó una revisión exhaustiva de las publicaciones seleccionadas con fichas de contenido, diseñadas según las directrices propuestas por Cázares *et al.* (2020). Estas fichas fueron elaboradas electrónicamente en una tabla de Word, donde se registraron datos como el año de publicación, el nombre del autor/autora o autores, el país, el título de la obra, el tipo de artículo, el método utilizado y el empleo de la interculturalidad.

### 3. Resultados

Tomando en cuenta la metodología de investigación y los parámetros de inclusión establecidos, se han elegido quince artículos que abarcan tanto enfoques teóricos como empíricos, así como revisiones bibliográficas. El período de estudio se ha delimitado desde el 2007 hasta el 2020. Se observa que la mayoría de estos trabajos se han llevado a cabo en Chile (8), seguido por Venezuela (3), Argentina (2), Cuba (1) y México (1). Es posible identificar que los aportes de la interculturalidad en los estudios referentes a la comunidad sorda se dividen en cuatro categorías distintas, como se aprecia en la siguiente figura:

**Figura 1**  
*Interculturalidad y estudios sordos*



### **3.1. Enfoque intercultural bilingüe**

Con relación a los estudios dentro de esta categoría, se advierte que su inicio data del año 2007 en Venezuela (Serrón, 2006), donde se considera la integración de los grupos minoritarios, como las personas indígenas y sordas, y se destaca una similitud entre ambas comunidades en cuanto a su exclusión, marginación y distancia, respecto a un proceso de integración (p. 64). Se subraya la necesidad de fomentar un bilingüismo colectivo y social. En el caso de las personas indígenas, la primera lengua es la lengua que se habla en su comunidad y su segunda lengua es el español; en las personas Sordas, la primera lengua es la lengua de señas y la segunda lengua, el español. En ese sentido, la primera lengua es una lengua indígena o una lengua de señas y, como segunda lengua, se tiene al español en su modalidad oral o escrita. En este tenor, la educación intercultural bilingüe planea el desarrollo de dos lenguas. La interculturalidad requiere de una actitud de respeto y tolerancia hacia todas las culturas, en donde se comprendan sus sistemas culturales; asimismo, esta implica a la cultura comunicativa (predisposición para establecer comunicación integral) y la cultura democrática (basada en el reconocimiento y respeto a la alteridad). Por último, se recalca la necesidad de reconocer la diversidad desde un enfoque intercultural bilingüe, que incluya a todos los grupos, dado que la diversidad es inherente a la condición humana.

Seguidamente, el estudio de De la Paz y Salamanca (2009) identifica las características del grupo de Sordos y destaca la capacidad de crear una cultura propia que los asemeja a otras minorías étnicas. Por lo anterior, se señala la pertinencia de acceder a la Educación Intercultural Bilingüe, que durante más de una década se ha ofrecido a algunas comunidades indígenas en Chile. La propuesta de Educación Intercultural Bilingüe en las personas Sordas, de acuerdo con De la Paz y Salamanca (2009), es esencial para que las personas Sordas sean respetadas y consideradas como ciudadanos pertenecientes a una minoría con características distintivas, que forman parte de una sociedad multicultural donde puedan recibir una educación equitativa y de calidad (pp. 47-48). La interculturalidad en la educación bilingüe coadyuva a incluir en el currículo elementos que conforman su cultura, como sucedió al incorporarse la interculturalidad en la educación bilingüe de las comunidades indígenas, en donde se introdujeron conocimientos, saberes, historias y valores tradicionales de cada pueblo (De la Paz y Salamanca, 2009).

Por otra parte, Herrera-Fernández (2014, pp. 140-145) sostiene que la Educación Intercultural Bilingüe debe ser concebida como una propuesta dialógica, de encuentro y complementariedad entre diferentes culturas, contribuyendo al desarrollo de sentimientos positivos hacia la diversidad étnica, cultural y lingüística en todos los educandos. Este autor argumenta que el Modelo Educativo Intercultural Bilingüe es el más efectivo para atender las necesidades educativas, sociales y lingüísticas de las personas Sordas, basándose en un análisis de la enseñanza de la lectura y la escritura del español, y enfatizando la importancia de un modelo educativo que comprenda la cultura sorda como base para los procesos de alfabetización.

Posteriormente, Becerra (2015) presentó un análisis sobre los problemas teóricos y prácticos en la Educación Intercultural del Sordo; en esa línea, la autora propone la Educación Intercultural Bilingüe como una “nueva concepción que abre paso tanto al reconocimiento de las diferencias como a la construcción de espacios de interacción simétrica, donde la Lengua de Señas deja de conformar un obstáculo” (p. 178), y parte de la idea de que a todos se les enseña a leer y escribir, lo cual contribuye a que se respeten, reconozcan y valoren las diferencias, así como a la comprensión

de los aspectos que comparten las personas Sordas y oyentes. Además de ello, Becerra (2015) afirma que la interculturalidad debe ser abordada desde la convivencia, donde el diálogo permita que la persona Sorda sea incluida como cualquier ciudadano, donde se reconozca a la persona oyente y a la persona Sorda como diferentes, sin que esto genere diferencias de poder o dualidad, sino, al contrario, que permita la construcción desde las particularidades lingüísticas que nos definen como miembros usuarios de lenguas orales y visogestuales. Esto nos encamina a una nueva realidad, donde las similitudes y diferencias permiten crear una población intercultural.

El estudio presentado por Cvejnov (2018, p. 18) describe cómo se da la incorporación de la Educación Intercultural Bilingüe en la educación inicial, primaria y secundaria, la cual es vista como un derecho de los pueblos indígenas. Desde este enfoque, se considera a la lengua de señas como la primera lengua (L1), a través de la cual se transmiten los contenidos curriculares, y el español como la segunda lengua (L2), enseñada para permitir que las personas Sordas se desenvuelven en una sociedad plurilingüe. Esta propuesta incluye metodologías de enseñanza bilingüe que integran conocimientos culturales y lingüísticos, así como tradiciones y costumbres de las comunidades sordas.

La investigación realizada por Hernández y De la Paz (2019), sobre las estrategias de enseñanza del español como segunda lengua para Sordos, emplea el Enfoque Intercultural Bilingüe, destaca que, en Chile la primera —y la lengua natural— es la Lengua de Señas Chilena y la segunda lengua es el español. Conciben que la interculturalidad busca romper con la historia hegemónica de una cultura dominante y otras subordinadas, debe ser concebida como un proceso en construcción entre comunidades. Busca la creación de condiciones de igualdad y equidad, gestiona mecanismos para la revitalización y resignificación de todas las culturas, buscando el respeto y valoración de sus integrantes.

Walsh (2008) la interculturalidad es mucho más que el contacto entre culturas, es un intercambio equitativo en condiciones de igualdad. Constituye una meta social por alcanzar y debe ser entendida como un proceso permanente de relación, comunicación y aprendizaje entre personas, grupos, conocimientos, valores y tradiciones, orientada a generar, construir y propiciar el respeto mutuo y el pleno desarrollo de las capacidades de los individuos, por encima de sus diferencias culturales y sociales. La interculturalidad intenta romper con la historia hegemónica de una cultura dominante y otras subordinadas, reforzando las identidades tradicionalmente excluidas para construir una convivencia de respeto y legitimidad entre todos los grupos de la sociedad.

### **3.2. Modelo Bilingüe Intercultural**

En el estudio realizado por Cruz (2009), se presentan reflexiones sobre la implementación del Modelo Bilingüe Intercultural (M.I.B.) como una respuesta educativa para la población sorda en México. Se reconoce la importancia de que una persona sorda adquiera la Lengua de Señas Mexicana como su lengua materna, junto con los elementos culturales inherentes a la comunidad sorda, como sus costumbres, tradiciones e historia. En esta construcción educativa, se destaca la participación y colaboración de maestros sordos como modelos de lengua y cultura. Este enfoque implica el aprendizaje de dos lenguas y dos culturas (oyente y sorda), ambas coexisten en el mismo escenario y tiempo, sin que una se subordine a la otra. Según Cruz (2009, p. 20), se enseña la lengua oral dominante como una segunda lengua utilizando la lectura y la escritura, por lo que la

lengua de señas no se considera inferior a la lengua oral dominante, sino que se le otorga el mismo nivel de importancia que cualquier otra lengua.

En este escenario, la interculturalidad está intrínsecamente ligada a cuestiones políticas. Desde una perspectiva normativa, se propone una educación intercultural para toda la población, siguiendo el ejemplo de los pueblos indígenas en su lucha por la resignificación y conservación de sus lenguas. En el caso de las personas Sordas, esto implica el reconocimiento de la lengua de señas y el derecho a una educación bilingüe en Lengua de Señas Mexicana (LSM) y español, lo que ha llevado a la creación del M.I.B.

Otra investigación relevante en esta línea es la de Martínez (2014), quien hace referencia a tres tipos de bilingüismo en la educación de las personas Sordas: el simultáneo, sucesivo y funcional. En relación con el bilingüismo bicultural, que no aborda el fenómeno del cambio cultural como lo hace el bilingüismo, Martínez señala que «es no solo difícil sino incongruente empeñarse en efectuar una bisección de la cultura en ambientes multiculturales» (p. 18). En este sentido, considera factible el bilingüismo intercultural, el cual promueve la interacción entre la cultura y la sociedad, fomentando el desarrollo y uso de la lengua de señas a través de la interacción entre personas y adultos Sordos, lo que contribuye a la formación de su identidad social, personal y su pertenencia cultural.

### 3.3. Nociones – intercultural

El presente apartado aborda diversos estudios que incorporan términos relacionados con la interculturalidad en el contexto de los estudios sobre personas Sordas. Por ejemplo, Gispert *et al.* (2014) analizan en su trabajo el impacto del proyecto *Cultura entre manos* en el desarrollo de la comunidad sorda en La Habana, capital de Cuba. A partir de este análisis, se identifican los siguientes términos:

- a. *Investigación intercultural*, que implica el estudio de una comunidad minoritaria (sorda) y una comunidad mayoritaria (oyente), exige que el investigador tenga conocimientos de los elementos culturales en contextos distintos a los suyos. Por ejemplo, una investigación sobre la comunidad sorda realizada por un oyente debería abordar la connotación del espacio, la importancia de la información visual, las preferencias, las aspiraciones, los intereses, los modos de organización y las diferencias lingüísticas entre ambas culturas (Gispert *et al.*, 2014, p. 262).
- b. *Diálogo intercultural*, que es necesario para asegurar la verdadera participación de la comunidad sorda y garantizar su acceso al capital simbólico de la cultura, promueve la interacción y convivencia entre la comunidad sorda y oyente.
- c. *Relación intercultural*, que enriquece tanto a nivel personal como colectivo, permite intercambios y reconoce la lengua de señas como una lengua legítima y valorada, además de realzar la naturaleza cultural del patrimonio y su valor como responsabilidad colectiva (Gispert *et al.*, 2014, p. 274).

En esta línea, Morales y Morales (2018) dialogan sobre la educación intercultural y los siguientes conceptos:

- a. *Competencia comunicativa intercultural*, es el manejo de la lengua de señas que tiene una persona Sorda u oyente para desarrollar una competencia comunicativa en situaciones cotidianas, de baja, media y alta complejidad. Los elementos esenciales son la empatía, la cooperación y la disposición de aprender nuevas señas, al complementarse son determinantes para lograr una interacción intercultural.
- b. *Sensibilidad intercultural*, es la capacidad de desarrollar una emoción positiva de comprensión y respeto a las diferencias culturales, como la construcción de una cultura Sorda y una cultura oyente, que implica el reconocimiento de la lengua de señas en el aula. Este es un proyecto intercultural, que facilita la mediación social y favorece la integración de la comunidad sorda; además, promueve la comunicación y el respeto cultural, de manera que transforma la diversidad en una oportunidad y un derecho (Gispert *et al.*, 2014, p. 280).

Morales (2015) también aborda la diversidad auditiva y presenta aproximaciones a la interculturalidad:

- a. *Mediación intercultural*, que se refiere a la interacción y convivencia entre dos culturas (oyente y sorda), reconoce la lengua de señas como un medio para acceder a la cultura y la identidad sorda, así como las tensiones entre la comunidad oyente predominante y la comunidad sorda minoritaria.
- b. *Situaciones interculturales*, que son acciones que surgen de la interacción y el diálogo, promueve el respeto horizontal que permite la inclusión y el reconocimiento de la población sorda señante como protagonista de la comunicación signante (Morales, 2015).

Por otro lado, Bromberg *et al.* (2018) y Rey *et al.* (2020) introducen los siguientes conceptos:

- a. *Ética intercultural*, que busca promover un entendimiento social para salvaguardar la diversidad cultural y mejorar la convivencia en sociedades pluriculturales.
- b. *Diálogo intercultural*, que es un recurso para minimizar conflictos y crear equilibrio entre culturas, con el objetivo de desarrollar lineamientos y normas que satisfagan las expectativas de la comunidad sorda.
- c. *Traducción intercultural*, que se refiere al papel del intérprete de lengua de señas como puente entre personas oyentes y sordas (Bromberg *et al.*, 2018).
- d. *Perspectiva de la interculturalidad*, que reconoce la necesidad de una educación que reconozca la diversidad, que permita un pensamiento flexible y abierto, y que considere el núcleo del poder y la importancia del reconocimiento de las diferencias (Rey *et al.*, 2020).

Estos conceptos y aproximaciones reflejan la complejidad y la importancia de abordar la interculturalidad en el contexto de los estudios sobre personas Sordas, destacando la necesidad de promover el respeto, la inclusión y el reconocimiento de la diversidad cultural en todas las dimensiones de la vida social y educativa.

### **3.4. Educación Intercultural**

El análisis de Becerra (2013, p. 4), dentro del contexto de la educación intercultural para las personas Sordas, destaca la necesidad de crear una alternativa válida que rompa la desconexión entre las culturas sorda y oyente, de modo que promueva la unificación y el intercambio cultural a través de un lenguaje corporeizado. Bajo esa óptica, la autora identifica cuatro principios de interculturalidad en la educación de las personas Sordas: valorar al otro como legítimo, promover la comunicación, fomentar la conversación y cultivar la reciprocidad. Estos principios buscan contrarrestar el dominio cultural de la comunidad oyente sobre la comunidad sorda y promover interacciones horizontales entre ambos grupos. Por lo anterior, la educación intercultural, según Becerra (2013, p. 5), debe facilitar la inclusión del individuo sordo como un ciudadano legítimo, de manera que fomente la interacción y el diálogo horizontal, el cual reconozca su trayectoria histórica independientemente de su modalidad comunicativa. Asimismo, la autora enfatiza la necesidad de una educación intercultural del Sordo que refleje su invisibilidad histórica y su situación subalterna, de manera que considere a la interculturalidad como un medio para la reafirmación de la diversidad.

En consonancia con este enfoque, el trabajo de Becerra (2020, p. 3), que parte de la Educación Intercultural del Sordo, expone una cultura que experimenta procesos de inclusión e interculturalidad similares a otras formas de diversidad. Propone observar cómo se producen experiencias inclusivas e interculturales en el ámbito escolar, y destaca la importancia de prácticas que garanticen relaciones dialógicas, identidad, reconocimiento, alteridad y pluralismo. Además, enfatiza la necesidad de componentes como la alteridad, la lengua, el intercambio cultural y la reciprocidad de experiencias en la interacción dialógica e intercultural entre personas Sordas y oyentes.

De lo anterior, se puede afirmar que el anterior registro permite identificar la cantidad de artículos de acuerdo con las categorías y los términos con los cuales es relacionada la interculturalidad, que se ve reflejada en la tabla 1.

Los estudios revisados permiten identificar el uso del adjetivo “intercultural” para conceptualizar procesos que refieren a las acciones de interrelación y prácticas entre la diada cultura sorda y oyente. La presencia del enfoque y modelo intercultural, la conceptualización adjetivada de la interculturalidad y la propia educación intercultural son formas de aproximarse y comprender la realidad de las personas Sordas.

**Tabla 1**  
*Relación de estudios de personas Sordas y la interculturalidad*

Categoría	Términos
a) Enfoque intercultural bilingüe <ul style="list-style-type: none"> <li>• Serrón (2006)</li> <li>• De la Paz y Salamanca (2009)</li> <li>• Herrera-Fernández (2014)</li> <li>• Becerra (2015)</li> <li>• Cvejánov (2018)</li> <li>• Hernández y De la Paz (2019)</li> </ul>	Enfoque intercultural bilingüe Educación intercultural bilingüe Educación bilingüe intercultural bimodal
b) Bilingüe intercultural <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cruz (2009)</li> <li>• Martínez (2014)</li> </ul>	Modelo intercultural bilingüe
c) Nociones – intercultural <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gispert <i>et al.</i> (2014)</li> <li>• Morales (2015)</li> <li>• Morales y Morales (2018)</li> <li>• Bromberg <i>et al.</i> (2018)</li> <li>• Rey <i>et al.</i> (2020)</li> </ul>	Investigación intercultural Diálogo intercultural Relación intercultural Proyecto intercultural Mediación intercultural Situación intercultural Interacción intercultural Competencia comunicativa intercultural Sensibilidad intercultural Ética intercultural Traducción intercultural Perspectiva de la interculturalidad
d) Educación intercultural <ul style="list-style-type: none"> <li>• Becerra (2013)</li> <li>• Becerra (2020)</li> </ul>	Educación intercultural

*Nota.* Los términos corresponden a las palabras utilizadas para vincular a la interculturalidad.

## 4. Conclusiones

Para analizar la relación entre los estudios sordos y la interculturalidad, se toma como referencia los principales aportes de la interculturalidad y sus campos de aplicación, los cuales fueron propuestos por Pérez (2009). En estos se identifica que la interculturalidad es empleada tanto como una prescripción y una descripción, una propuesta educativa, una connotación de lo que debería ser o para caracterizar hechos sociales. Se evidencia que la relación de la interculturalidad en el ámbito educativo se originó inicialmente a partir de estrategias empleadas por los pueblos indígenas.

La educación intercultural bilingüe en los pueblos indígenas implica la interacción de diversas culturas orales y, desde lo lingüístico, aborda el aprendizaje de la lengua minorizada como primera lengua y el español como segunda lengua. En el caso de las comunidades sordas, la interculturalidad bilingüe implica la interacción entre la cultura sorda y la oyente, mientras que el aspecto bilingüe implica la adquisición del español como segunda lengua y la lengua de señas como primera. Sin embargo, es importante destacar que la perspectiva intercultural en la comunidad sorda minoritaria aún se encuentra en una etapa incipiente, y se resalta la existencia de un sesgo indigenista y lingüístico en este contexto.

En resumen, la relación entre los estudios sordos y la interculturalidad revela la necesidad de desarrollar una perspectiva intercultural más robusta y específica para abordar las particularidades de la comunidad sorda, de manera que se reconozcan sus propias dinámicas culturales y lingüísticas. Esta reflexión abre el camino para futuras investigaciones y prácticas educativas que promuevan la inclusión y el entendimiento mutuo entre las diversas comunidades.

## Referencias

- Becerra, C. (2013). Psique: Interculturalidad y ciencias de la educación en lengua de señas chilena. *Boletín Científico Sapiens Research*, 3(2), 2-7. <https://bitly.ws/3hxRj>
- Becerra, C. (2015). Memoria sorda e invisibilidad: problemas teóricos y prácticos en la educación intercultural del sordo. *Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 14(27), 169-182. <https://bitly.ws/3hxRk>
- Becerra, S. (2020). Inclusión e interculturalidad para la cultura Sorda: caminos recorridos y desafíos pendientes. *Revista de investigación educativa de la Rediech*, 11, 1-23. [https://doi.org/10.33010/ie\\_rie\\_rediech.v11i0.792](https://doi.org/10.33010/ie_rie_rediech.v11i0.792)
- Bromberg, D., Rincón, J. y Reyes, V. (2018). Ética intercultural como marco de referencia para entender el conflicto de los estudiantes sordos en la universidad del Zulia. *Centro de Investigación de Ciencias Administrativas y Generales*, 15(2), 165-182. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6430986>
- Castro, Z. R. y Faye, P. C. E. (Eds.). (2017). *Comunidades sordas en América Latina. Lengua-cultura-educación-identidad*. Editora Bookess.
- Cázares, H. L., Christen, M., Zamudio, R. L. E. y Villaseñor, R. L. (2020). *Investigación documental. Técnicas y aplicación*. Trillas.
- Cruz, M. (2009). Reflexiones sobre la Educación Bilingüe Intercultural para el sordo en México. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 41, 181-192. <https://bitly.ws/3hxRK>
- Cvejanov, S. (2018). Educación intercultural bilingüe bimodal y formación lingüística: reflexiones acerca de sus avances y perspectivas. Traslaciones. *Revista Latinoamericana de Lectura y Escritura*, 5(9), 14-39. <https://bitly.ws/3hxRd>
- De la Paz, C. y Salamanca, S. (2009). Elementos de la cultura sorda: una base para el currículum intercultural. *REXE: Revista de estudios y experiencias en educación*, 33-49. <http://www.rexe.cl/15/pdf/152.pdf>
- Gispert, V., González, G. y Saladrigas, H. (2014). Cultura entre las manos: Una opción de comunicación para el desarrollo de la comunidad de Sordos de La Habana. *Redes.com*, 10, 255-283. <https://dio:10.15213/redes.n10.p255>
- Herrera-Fernández, V. (2014). Alfabetización y bilingüismo en aprendices visuales. Aportes desde las epistemologías de sordos. *Educación y Educadores*, 17(1), 135-148. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83430693007>
- Hernández, F. y De la Paz, C. (2019). Prácticas pedagógicas y transformaciones sociales. Interculturalidad y bilingüismo en la educación de sordos. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 13(1), 73-88. <https://bitly.ws/3hxRP>
- Martínez, P. (2014). Bilingüismo: holopraxiología intercultural del sordo venezolano. *Orbis. Revista Científica Ciencias Humanas*, 27(9), 5-30. <https://bitly.ws/3hxRS>
- Morales, A. (2015). Diversidad auditiva: imaginarios sociales e inclusión laboral: una aproximación intercultural. *Psicogente*, 18(34), 364-371. <https://doi.org/10.17081/psico.18.34.511>

- Morales, A. y Morales, M. (2018). Diversidad Sorda: educación y sensibilidad intercultural en una escuela especial de Santiago de Chile. *Psicogente*, 21(40), 458-475. <https://bitly.ws/3hxS8>
- Pérez, R. (2009). ¿De qué hablamos cuando nos referimos a lo intercultural? Reflexiones sobre su origen, contenidos, aportaciones y limitaciones. En C. Valladares, R. Pérez y M. Zárate (Eds.), *Estados plurales. Los retos de la diversidad y la diferencia* (pp. 251-288). Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, Juan Pablos Editor.
- Rey, M., Famularo, R. y Ringuet, R. (2020). La alteridad compleja de la comunidad sorda argentina. *Revista de Psicología*, 19(1), 18-31. <https://doi.org/10.24215/2422572Xe050>
- Serrón, M. S. (2007). Bilingüismo, interculturalidad y educación, las comunidades indígenas y sorda en Venezuela, una aproximación. *Opción*, 53, 52-71. <https://bitly.ws/3hxSc>
- Taylor, S. y Bogdan, R. C. (1989). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Paidós.
- Vera, C. O. (2009). Cómo escribir artículos de revisión. *Revista Médica La Paz*, 15(1), 63-69. <https://bitly.ws/3hxSf>
- Walsh, C. (2008). Interculturalidad, plurinacionalidad y decolonialidad: las insurgencias político-epistémicas de refundar el Estado. *Tabula Rasa. Bogotá-Colombia*, 9, 131-152. <https://bitly.ws/3hxSm>

### **Contribución de la autora**

Mariana Martínez Atanacio fue responsable del diseño metodológico, recolección, análisis e interpretación de los datos y redacción del artículo.

### **Agradecimientos**

Agradezco a la Dra. Selene Mateos Cortes, profesora del curso «¿Cómo redactar y publicar un artículo en investigación educativa?», impartido en el Doctorado en Investigación Educativa de la Universidad Veracruzana, por sus observaciones y sugerencias que contribuyeron a la construcción de este escrito.

### **Financiamiento**

Este artículo se ha elaborado en el marco del proyecto de investigación «Trayectorias educativas de estudiantes Sordxs en la educación superior» del Doctorado en Investigación Educativa de la Universidad Veracruzana, gracias al Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT).

### **Conflicto de intereses**

No existe conflicto de interés.

**Correspondencia:** [atanaciomari90@gmail.com](mailto:atanaciomari90@gmail.com)

## **Trayectoria académica de la autora**

**Mariana Martínez Atanacio** es licenciada en Educación Especial, área auditiva y de lenguaje, de la Benemérita Escuela Normal Veracruzana Enrique C. Rebsamen, México. Maestra de educación especial en educación básica. Sus intereses investigativos giran en torno a la lengua de señas en contexto interlingüe, las comunidades sordas indígenas y la educación de las personas en situación de discapacidad.